



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples 001 Villavicencio

Estado No. 33 De Jueves, 29 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001418900120210006200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bayport Colombia S.A	Zully Andrea Castro Cardenas	28/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
50001418900120210006200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bayport Colombia S.A	Zully Andrea Castro Cardenas	28/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
50001418900120190010600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Mauricio Alberto Perez Suarez	Ana Victoria Mejia Osorio	28/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
50001418900120190010600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Mauricio Alberto Perez Suarez	Ana Victoria Mejia Osorio	28/07/2021	Auto Requiere
50001418900120210006300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Mibanco Sa Antes Bancompartir Sa	Eylen Genney Ortiz Zamora	28/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
50001418900120210006300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Mibanco Sa Antes Bancompartir Sa	Eylen Genney Ortiz Zamora	28/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
50001418900120160011600	Otros Procesos	Alirio Benito	Hector Fabio Arana Martinez	28/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 29 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA HERMINIA LOPEZ FORERO

Secretaría

Código de Verificación

4fcf0e81-efd2-4ca6-9643-0a6d19324365



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples 001 Villavicencio

Estado No. 33 De Jueves, 29 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001418900120160052300	Otros Procesos	Seguros Comerciales Bolívar S.A	Francy Laudice Díaz Roa, Myrian Elsa Salazar De Barón	28/07/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 29 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA HERMINIA LOPEZ FORERO

Secretaría

Código de Verificación

4fcf0e81-efd2-4ca6-9643-0a6d19324365